



25 de mayo de 2016

Nos reúne una nueva celebración del 25 de Mayo en el marco del Bicentenario de nuestra Patria. Dos fechas que nos definen, nos hablan de nuestras raíces y nos comprometen. Hay una mirada agradecida al pasado y una responsabilidad que nos convoca. El don de la Patria, que nos ha dado identidad política, se nos presenta hoy como un camino que debemos asumir y sentirnos parte.

Somos herederos de una historia de valores e ideales frente a un presente que nos desafía. Por ello, nos hemos reunido en la Iglesia Catedral para elevar nuestra Invocación a Dios y renovar el compromiso patrio, como lo hicieron nuestros mayores. Ellos nos enseñaron a poner nuestra confianza en Dios “fuente de toda razón y justicia”, pero también a confiar en el hombre y sus instituciones para llevar adelante el compromiso de construir una Nación que sea testimonio ante el mundo de unidad, de justicia y de paz. La invocación religiosa es también un llamado a la responsabilidad cívica. Dios no sustituye al hombre, cuenta con él.

Es necesario comprender que el nivel de lo que hoy construimos habla de la relación que tengamos con los valores que nos vinculan y orientan en nuestras opciones. Esto no lo debemos suponer, los valores necesitan ser propuestos, testimoniados y transmitidos para sostener una cultura donde la verdad y el bien, la justicia, la solidaridad y el respeto por la vida

sean verdades asumidas que nos definan.

Tanto una democracia como una libertad sin valores nos empobrece y castiga a los más necesitados. Triunfa el poder del tener y del éxito a cualquier precio sobre la dignidad del ser y el respeto hacia las personas. La pobreza no es un tema solo económico, ella tiene raíces morales en el hombre que es el que crea estructuras injustas. La vigencia moral y jurídica de los valores es la mejor garantía de una sociedad libre y justa. Es por ello, que las conductas de una comunidad siempre necesitan de docencia y ejemplaridad en todos sus niveles, como de una justicia independiente que las acompañe.

Debemos mantener viva, para ello, la conciencia del bien común, que no siempre es fácil en una sociedad donde el individualismo genera indiferencia y quiebra lazos de solidaridad. Sabemos que el bien común: “exige dejar de lado actitudes que ponen en primer lugar las ventajas que cada uno puede obtener, porque impulsa la búsqueda constante del bien de los demás como si fuese el bien propio. Todos tienen derecho a gozar de condiciones equitativas de vida social” (CEA. El Bicentenario, 36). Esto nos reclama que los valores de la honestidad y equidad, como del trabajo y la inclusión social, sean la base de una cultura del encuentro y la solidaridad, del desarrollo integral del hombre y la amistad social. La creación de un trabajo digno sigue siendo una deuda social y un justo reclamo.

Esta tarea nos compromete a todos, pero adquiere en ella un lugar destacado el rol del Estado. Me permito en este ámbito de oración, de amor a la Patria y de cultura cívica recordar lo que propone la Doctrina Social de la Iglesia: “El Estado, en efecto, debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos. La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios, no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo; de ahí deriva la necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios –materiales, culturales, morales, espirituales- para gozar de una vida auténticamente humana. El fin de la vida social es el bien común históricamente realizable. Para asegurar el bien común, el gobierno de cada país tiene el deber específico de armonizar con justicia los diversos intereses sectoriales” (CDSI n° 168-169). Decíamos en el reciente documento sobre el Bicentenario que: “Un gran flagelo en contra de la construcción del bien común es el de la corrupción, en los ámbitos privados y públicos” (48).

En este año del Bicentenario todos estamos llamados a ser parte activa de una Patria que nos necesita, para hacer de ella una casa más fraterna y reconciliada, más solidaria y equitativa. Danos para ello, Señor, la sabiduría del diálogo y el compromiso con el bien común, la capacidad moral de vincular la vida social y política con la exigencia de los valores; danos

cercanía con el que el sufre para escuchar sus justos reclamos, como la decisión de ser protagonistas del encuentro fraterno entre los argentinos. Esto te pedimos, Señor, y a ello nos comprometemos, al celebrar un nuevo año de la gesta de Mayo en el marco del Bicentenario de nuestra Patria. *Amén.*

Mons. **JOSÉ MARÍA ARANCEDO**

Arzobispo de Santa Fe de la Vera Cruz